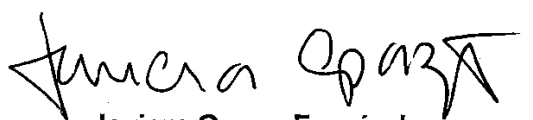


# INFORME MENSUAL

JULIO 2026

## Comisión de Hacienda



Javiera Opazo Fernández  
Asesora de la Comisión de Hacienda



Rosario Bezanilla Donoso  
Asesoría Técnica de Concejales



María Teresa Ruiz Gajardo  
Secretaría Municipal



## INDICE

|                                                 |         |
|-------------------------------------------------|---------|
| 1. INDICE                                       | pág. 02 |
| 2. OBJETIVO                                     | pág. 03 |
| 3. INTRODUCCIÓN                                 | pág. 04 |
| 4. DESARROLLO DE LAS COMISIONES                 |         |
| a. Sesiones del Concejo Municipal               | pág. 05 |
| b. Análisis Comisión de Hacienda                | pág. 10 |
| c. Comisiones (Asistencia y votación alcoholes) | pág. 11 |
| d. Mesas de trabajo                             | pág. 12 |
| e. Reuniones                                    | pág. 12 |
| 5. ACTIVIDADES ASOCIADAS A LAS COMISIONES       | pág. 13 |
| 6. CONCLUSIÓN                                   | pág. 14 |
| 7. ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO A LA GESTIÓN | pág. 15 |

## 2. OBJETIVO

“Apoyar al concejal Richard Kouyoumdjian Inglis en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales y colaborando en la ley N°21.730. Así mismo, elaborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la comisión que el concejal preside, con el objeto de proveer a los concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el concejo municipal”.

### **3. INTRODUCCIÓN**

Este informe mensual, tiene como propósito detallar, de manera exhaustiva, las actividades realizadas durante este mes de Julio 2026, en el marco de mi labor como asesora técnica y profesional para el Concejo Municipal de Las Condes. Mis responsabilidades, delineadas en el contrato de prestación de servicios, se centran en apoyar al Concejal Richard Kouyoumdjian Inglis en el desarrollo de sus funciones, gestionando su agenda de reuniones, audiencias y participación en actividades municipales. Estas tareas son para proporcionar elementos que faciliten la toma de decisiones informadas y efectivas, con un enfoque particular en asuntos relacionados con la Comisión de Hacienda, presidida por el mismo Concejal.

Mi rol implica un apoyo a los concejales de la Municipalidad de Las Condes en su labor, participando siempre que sea requerido. Esta asistencia abarca, pero no se limita a, la recopilación y el análisis de información necesaria para el buen funcionamiento de la Comisión y para la toma de decisiones en temas que requieran la aprobación del Concejo Municipal. Además, se incluye la redacción de informes de la Comisión, que se informan mediante Actas, para el conocimiento de los concejales, asegurando siempre la publicidad de las sesiones de la Comisión.

El Informe Mensual que presento a continuación, detalla las sesiones del Concejo Municipal realizadas, las Comisiones establecidas, mesas de trabajo, reuniones y otras actividades pertinentes. Se cierra con una conclusión que refleja los avances y desafíos de la Comisión.

#### 4. DESARROLLO DE LAS COMISIONES

##### a. SESIONES DEL CONCEJO

Durante el mes, se realizaron 3 Sesiones Ordinarias, en las que participé de forma presencial, en el Salón Plenario Municipal.

| MES/<br>ACTIVIDADES | CONCEJOS<br>ORDINARIOS AÑO<br>2026 |                            | ASISTENCIA<br>CONCEJOS<br>ORDINARIOS | CONCEJOS<br>EXTRAORDINARIOS<br>AÑO 2026 |   | ASISTENCIA<br>CONCEJOS<br>EXTRAORDINARIOS |
|---------------------|------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------|---|-------------------------------------------|
| JULIO               | 3                                  | N°1256<br>N°1257<br>N°1258 | 3                                    | 0                                       | 0 | 0                                         |

A continuación, adjunto los temas tratados en los Concejos a los que asistí como apoyo al presidente de la Comisión de Hacienda. Serán destacados en negrita y enmarcados los temas tratados por mi cometido. También serán expuestos en el Capítulo 7 del informe, junto con la Citación y Acta correspondiente.

##### Sesión Ordinaria N°1256

**Jueves 02 de julio de 2026, a las 15:30 horas.**

##### 1. Tema de la Secretaría Municipal

- Da cuenta Informe Final N°441 de la Contraloría General de la República.

Expone: María Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal

No se vota.

##### 2. Tema de la Administración Municipal

- Solicita aprobación convenios con el Municipio de San Vicente de Tagua Tagua y Traiguén.

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

Aprobado.

##### 3. Tema de la Secretaría Comunal de Planificación

- |                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>a) Solicita aprobación subvención directa Asociación Parques Cordillera</b></p> <p><b>b) Solicita aprobación subvención directa Federación de Criadores de Caballos de Raza Chilena – Semana de la Chilenidad.</b></p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

c) Solicita aprobación para "Traspaso de acciones de la Sociedad Concesionaria Concesión Estacionamientos Municipales de Las Condes S.A., conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley N° 18.695 y en las Bases de Licitación de la concesión."

Expone: María Garcés M., Directora

Aprobados.

4. Tema de la Dirección de Seguridad Pública

- a) Solicita aprobación Subvención de los Centros de Seguridad Vecinal con asistentes vecinales correspondientes a la 2ª cuota de remuneraciones.
- b) Solicita aprobación rectificación Acuerdo N°150/2026 de la Sesión Ordinaria N°1254 del Concejo Municipal del día 11 de Junio de 2026.
- c) Solicita aprobación rectificación Acuerdo N°313-F/2025 de la Sesión Ordinaria N°1235 del Concejo Municipal del día 04 de Diciembre de 2025.

Expone: Jaime Izarnótegui L., Director

Aprobados.

5. Tema de la Dirección de Tránsito y Transporte Público

- Solicita aprobación Licitación servicio de concesión de traslado, custodia y remate de vehículos retirados de circulación en la comuna de Las Condes.

ID N°2345-82-LR26

Expone: Juan Pablo Garrido, Director (S)

Aprobado.

6. Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- a) Solicita aprobación Subvención Corporación Coaniquem
- b) Solicita aprobación Subvención Fundación Coaniquem
- c) Solicita aprobación Subvención Club de Adulto Mayor Baldomero Lillo

Expone: Sandra Fuentes, Directora

Aprobados.

7. Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

- Solicitud aprobación de la siguiente patente de alcohol:

a) Nombre: Murillo Weisskapp SPA; RUT N°77.557.074-1; Dirección: Av. Las Condes N°7548, Local 1; Patente: Restaurante Diurno y Nocturno (C).

b) Nombre: Gastronomía RP SPA; RUT N°78.261.093-7; Dirección: Av. Alonso de Córdova N°5320, Local 04; Patente: Restaurante Diurno y Nocturno (C).

c) Nombre: Comercial Patagónica Limitada; RUT N°76.743.620-3; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local 113-1; Patente: Expendio de Cerveza (F).

Expone: Ramón Santos D., Jefe Departamento Patentes Municipales

Aprobados.

8. Tema de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes

- Solicita aprobación Subvención para la Corporación Educacional Alexander Fleming, Corporación Educacional Rosario y Corporación Educacional Rafael Sotomayor.

Expone: Marisol Bravo, Directora de Educación. Y Nicolás Martínez, Jefe Jurídico

Aprobado.

**Asistencia presencial en el salón plenario del piso 3, Edificio Consistorial.**

**Sesión Ordinaria N°1254**

**Jueves 09 de julio de 2026, a las 15:30 horas.**

**1. Tema de la Secretaría Municipal**

- Solicita aprobación para cambio en la presidencia de las comisiones de Educación y Ciudad, Urbanismo y Transporte.

Expone: María Teresa Ruiz G., Secretaria Municipal

Aprobados.

**2. Tema de la Administración Municipal**

a) Solicita aprobación Licitación "Mantenimiento Integral, Reparación y Soporte de la Infraestructura de Radiocomunicaciones de la Municipalidad de Las Condes", ID N° 2345-61-LR26.

b) Solicita aprobación Licitación "Sistema de Bonificación de Atenciones Médicas de Beneficiarios de Programas Sociales de Salud", ID N° 2345-110-LE26.

c) Solicita aprobación Licitación "Servicio de Mantenimiento, Reparación e Instalaciones de Cableado Estructurado", ID N° 2345-76-LP26.

Expone: Christian Hurtado, Jefe Departamento Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Aprobados.

d) Solicita aprobación para incorporar dos nuevos integrantes para representar a la Alcaldesa en el Comité de Bienestar de la Municipalidad de Las Condes.

Expone: Carolina López G., Jefa (S) Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.

Aprobado.

**3. Tema de la Secretaría Comunal de Planificación**

a) Solicita aprobación Adjudicación Licitación "Diseño y Acompañamiento del Proyecto para Remodelación de Biblioteca Municipal de Las Condes", ID N°2345-63-LP26

Expone: María Garcés M., Directora

Aprobado.

**4. Tema de Parques y Jardines**

- Solicita aprobación Modificación de Contrato de Mantenimiento de Areas Verdes

Expone: Rafael Martínez, Director (S)

Aprobado.

**5. Tema de la Corporación de Educación y Salud**

- Solicita aprobación rectificación de los Acuerdos N°179-A, N°179-B y N°179C de la Sesión Ordinaria N°1256 del Concejo Municipal del día 02 de Julio de 2026.

Expone: Nicolás Pizarro, Secretario Ejecutivo

Aprobado.

**Asistencia presencial en el salón plenario del piso 3, Edificio Consistorial.**

**Sesión Ordinaria N° 1252**

**Jueves 23 de julio de 2026, a las 15:30 horas.**

**1. Tema de la Administración Municipal**

a) Solicita aprobación para celebrar Convenios de Colaboración con la Municipalidad de Teodoro Schmidt (Región de la Araucanía), La Serena y Paihuano (Región de Coquimbo) y Talagante (Región Metropolitana).

b) Ayuda por Emergencia Climática.

c) Solicita aprobación Modificación Subvención Junta de Alcaldes de Providencia Las Condes y La Reina, por efectos de emergencias climáticas"

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

Aprobados.

d) Solicita aprobación Licitación "Adquisición de Licencias de Software"

ID N°2345-111-LP26.

e) Solicita aprobación de Compra (Convenio Marco) para la "Adquisición de Equipos Computacionales", ID N°82841.

Expone: Christian Hurtado, Jefe Departamento Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Aprobados.

f) Solicita aprobación Licitación "Mantenimiento preventivo y correctiva, reparaciones, mejoramiento y urgencias de los sistemas de transporte vertical en inmuebles de la Municipalidad de Las Condes". ID N°2345-66-LP26.

g) Solicita aprobación Licitación "Refuerzo estructural en losas de hormigón en Edificio Consistorial de la Municipalidad de Las Condes" ID N°2345-91-LR26.

Expone: Luis Gutiérrez B., Jefe Departamento de Gestión de Inmuebles

Aprobados.

**2. Tema de la Dirección de Operaciones y Emergencias**

- Solicita aprobación contratación de maquinaria por emergencia climática julio 2026.

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

Aprobado.

**3. Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario**

a) Solicita aprobación Licitación "Servicio de Producción de Eventos dirigido a los vecinos, durante el segundo semestre 2026" ID N°2345-88-LR26.

b) Solicita aprobación Fondos Concursables.

Expone: Sandra Fuentes, Directora

Aprobados.

**4. Tema de la Dirección de Administración y Finanzas**

- Solicita aprobación de patentes de alcohol:

a) Nombre: Nueva Mechada Nacional SPA; RUT N°78.075.784-1; Dirección: Avenida





Apoquindo N°3472, Local 101; Patente: Expendio de Cerveza (F)  
b) Nombre: Distribuidora Casa La Cruz Limitada; RUT N°77.108.104-5; Dirección:  
Napoleón N°3342; Patente: Depósito de Bebidas Alcohólicas (A)  
Expone: Ramón Santos D., Jefe Departamento de Patentes Municipales  
Aprobados.

**Asistencia presencial en el salón plenario del piso 3, Edificio Consistorial.**



## **b. ANÁLISIS COMISIÓN HACIENDA**

Durante el mes de julio 2026, Hacienda hizo una comisión en que se analizó en profundidad la Modificación Presupuestaria N°4.

Se presentaron tanto ingresos como gastos. Actualmente se cuenta con un presupuesto vigente de 563.000 millones y le sumarán un ingreso de 2.540 millones, llegando a un total de 566.000 millones. Con una variación del 0,5%.

La modificación va en los intereses de la cuenta corriente, en las licencias de conducir, en la venta de acciones y participación de capital.

Los gastos están concentrados en: departamento de gestión de inmuebles, departamento TIC y en la cuenta de convenios con otros municipios.

Se piden tres cosas importantes:

1. Que cuando se presente la Modificación N°4 en el concejo de la primera semana de agosto, lleven los ingresos percibidos actualizados al 31 julio.
2. Seguridad: tener un plan consolidado sobre la contingencia, protección y procesamiento de datos. Se pide que presenten eso en las reuniones de presupuesto del mes de octubre de este año.
3. Gestión de Inmuebles: ya que en este ítem no se va a requerir aprobación individual en el concejo, ni pasar por comisión, se les pido que les manden a los concejales un reporte mensual de lo que se vaya gastando y de los avances, ya que nunca ha sido la idea que en las modificaciones presupuestarias queden aprobados gastos que se van directo a gastos.

**c. ASISTENCIA A COMISIONES VARIAS**

**(A pedido del Presidente de la Comisión de Hacienda, Concejal Richard Kouyoumdjian)**

**Comisión Hacienda:**

- N°10, del 28 de julio 2026.

**Comisión Gobierno Colaborativo:**

- N°09, del 07 de julio 2026.

**Comisión Ciudad, Urbanismo y Transporte Público:**

- N°11, del 07 de julio 2026.
- N°12, del 23 de julio 2026.
- N°13, del 30 de julio 2026.

**Comisión Innovación y Municipio Digital:**

- N°07, del 02 de julio de 2026
- N°08, del 21 de julio 2026.

**Comisión Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente:**

- N°05, del 28 de julio 2026.

**Comisión Desarrollo Comunitario:**

- N°09, del 09 de julio 2026.
- N°10, del 21 de julio 2026.

**Patentes de Alcoholes:**

- N°495, del 30 de julio 2026.

**Votación Patentes de Alcoholes del concejal Richard Kouyoumdjian:**

- Favorable.
- Favorable.
- Favorable.
- Favorable.
- Favorable.
- Favorable.
- Desfavorable.
- Favorable.
- Favorable.
- Desfavorable.
- Favorable.
- Favorable.

d. **MESAS DE TRABAJO**

Este mes no tuvimos mesas de trabajo.

e. **REUNIONES**

En julio hubo una reunión el martes 14 de julio, donde Administradora Municipal, explicó el Reglamento Interno Organizacional del municipio y la situación de los Inmuebles a los concejales.

### 5. ACTIVIDADES ASOCIADAS A HACIENDA

Este mes no hubo ninguna actividad asociada a la comisión de Hacienda.

## 6. CONCLUSIÓN

La comisión de Hacienda de Las Condes revisó la cuarta Modificación Presupuestaria del año 2026, y en virtud de los antecedentes analizados, se concluye un incremento del 0,5% del presupuesto vigente. Se ponen tres condiciones y se espera seguir creciendo hasta fin de año con el impuesto territorial y aumento de la emisión de licencias de conducir diarias. Se llevará a Concejo Municipal el jueves 06 de agosto para ser votada.

Y a principio de mes, se votaron de manera favorable las dos subvenciones que se dan todos los años a la Asociación de Municipalidades Parque Cordillera y a la Federación de Criadores de Caballos de Raza Chilena.

**ANEXOS – DOCUMENTOS DE RESPALDO DE LA GESTIÓN**

Anexos letra a:

Acta N°10, Hacienda.

Anexo letra b:

Tabla Patentes de Alcohol julio 2026.

Anexos letra a:

Acta N°10  
Comisión de Hacienda  
Martes 28 de Julio 2026  
12.00 hrs. – 12.21 hrs.

Asisten: Richard Kouyoumdjian, Leonardo Prat, Manuel Melero, Guillermo Plaza, Paulina Dittborn, Pamela Hódar, Nayati Mahmoud, María Garcés, Najel Klein, Ignacio Gil, Gonzalo Gómez, Pablo Fernández, Christian Hurtado, Luis Gutiérrez, Marialina Núñez.

Tema 1: Modificación Presupuestaria N°4.  
Expuso: María Garcés, Directora SECPLAN.

María Garcés:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA  
N°4 – 2026  
JULIO**

En esta ocasión traemos tanto ingresos como gastos, hoy contamos con un presupuesto vigente de 563.000 millones de pesos, le sumaremos un ingreso de 2.540 millones de pesos, llegando a un total de 565.540 millones de pesos. Con una variación del 0,5%.

**Modificación al Presupuesto Municipal**

|  | PRESUPUESTO<br>VIGENTE 2026 | MODIFICACIÓN<br>PATO. N°4 | PRESUPUESTO<br>TOTAL 2026 | VAR. % |
|--|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|--------|
|  | 563.475.000                 | 2.540.000                 | 566.015.000               | 0,5%   |

| N° | INGRESOS                                       | AUMENTOS M\$     | DISMINUCIONES M\$ |
|----|------------------------------------------------|------------------|-------------------|
| 1  | INTERESES CUENTA CORRIENTE                     | 1.700.000        | 0                 |
| 2  | LICENCIAS DE CONDUCCIÓN                        | 750.000          | 0                 |
| 3  | VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL | 30.000           | 0                 |
|    | <b>SUB-TOTAL</b>                               | <b>2.540.000</b> | <b>0</b>          |
|    | <b>TOTAL</b>                                   | <b>2.540.000</b> |                   |

| N° | GASTOS                               | AUMENTOS M\$     | DISMINUCIONES M\$ |
|----|--------------------------------------|------------------|-------------------|
| 1  | OPCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS   | 1.500.000        |                   |
| 2  | OPCIÓN TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN |                  | -573.500          |
| 3  | CONVENIO CON OTROS MUNICIPIOS        | 300.000          |                   |
| 4  | SECULAR                              | 73.500           |                   |
|    | <b>SUB-TOTAL</b>                     | <b>2.913.500</b> | <b>-573.500</b>   |
|    | <b>TOTAL</b>                         | <b>2.540.000</b> |                   |

La modificación va en los intereses de la cuenta corriente, en las licencias de conducir, en la venta de acciones y participaciones de capital. Por el lado de los gastos tenemos principalmente tres que son: Departamento de Gestión de Inmuebles, Departamento Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y la cuenta de Convenios con Otros Municipios por lo que mencionamos en el Concejo Municipal pasado.

Lo de SECPLAN es básicamente lo que hemos venido haciendo cuando tenemos mayores ingresos lo que es dejarlo en la cuenta de "servicios básicos".

### Modificación al Presupuesto de Ingresos

[illegible]

**Richard Kouyoumdjian:** ¿cuánto sacamos en intereses el año pasado?

Maria Garcías: tenemos 1.780 millones en la cuenta de intereses. Les recuerdo que nuestro contrato con el Scotiabank fija una tasa nominal, anual del 3,285%. Y se generan mensualmente estos intereses dentro de los primeros diez días corridos. Como referencia nosotros habíamos presupuestado 1.600 millones de pesos y a julio ya habíamos recibido 1.966 millones de pesos, por lo tanto, se proyectan ingresos a diciembre por 3.380 millones de pesos.

Richard Kouyoumdjian: Lo otro es que son 750 millones de pesos que entraron por las licencias de conducir, me gustaría saber ¿cuánto le pusimos en inversiones al tema de las licencias?

María Garcés: le pusimos 400 millones de pesos, pero no en inversiones sino que en gastos. Como ya saben, llevamos varios meses aumentando la capacidad de atención del departamento de licencias con el nuevo recinto. Y debido a que el año pasado tuvimos todo el tema con el nuevo sistema de las licencias que causó muchas demoras, etc. A junio de este año se están atendiendo 170 personas promedio al día y se están haciendo gestiones para llamar y recordar a gente que tenga que cumplir con su hora que reservaron.

La idea ahora es con la capacidad que tenemos instaladas, llegar a 350 personas diarias y desde agosto, con todo andando, serían un total de 400 personas diarias.



María Garcés: esto es aparte porque es para mantener el inmueble, no va como parte de la subvención.

Najel Klein: la preventiva va en el contrato de mantención pero el grueso de mantención es esto, porque es como hacerla de nuevo.

Richard Kouyoumdjian: Ok pero ¿la teníamos considerada hacer?

María Garcés: no, salió hace poco producto de las lluvias.

Najel Klein: adelantamos, fuimos a visitarlos y se estaban lloviendo los dormitorios, oficinas administrativas, etc. Con esto el Comisario queda bien. Se vio también con quien esta a cargo. Arreglamos el inmueble, pero no la cancha de atrás.

Richard Kouyoumdjian: ¿la PDI de La Escuela?

María Garcés: esa es nuestra no le haremos nada por el momento, aunque tenemos un plan.

Richard Kouyoumdjian: ¿para la 17ª Comisaría y la PDI del mismo sector?

Najel Klein: hablamos con la Señora Berta y con ella veremos la modalidad para la 17ª. Con respecto a la PDI es un poquito más difícil porque hay un problema con la recepción.

Nayati Mahmoud: las tres casas que están en el terreno del CESFAM, me gustaría saber ¿qué quieren hacer con ellas?

Najel Klein: por mientras, van a funcionar la OLN, que actualmente están en Don Carlos. También se busca consolidar el tema más privado de víctimas y ese tipo de cosas.

Richard Kouyoumdjian: ¿para qué son los servidores que pide el departamento de tecnologías de la información?

Christian Hurtado: hay servidores que son para de infraestructura que tiene que físico y local en dependencias municipales. También hay servidores destinados a respaldos, hoy en día estamos muy limitados con la capacidad de almacenamiento que tenemos, porque tenemos que tener respaldo de todos los datos de los funcionarios.

Richard Kouyoumdjian: ¿dónde tienes los servidores?

Christian Hurtado: hoy tenemos dos nube públicas y tenemos servidores en el piso 8 que están muy obsoletos. Y tenemos data center.

Richard Kouyoumdjian: ¿en qué están los servidores de la Dirección de Seguridad Pública? Porque Seguridad tiene toda su información en Patagonia.

Christian Hurtado: esos están en Patagonia y en la nube.

Richard Kouyoumdjian: Lo que pasa es que desde hace un tiempo que vengo pidiendo que tiene que haber un plan de dónde nosotros almacenamos y

procesamos nuestra data y dónde tenemos la contingencia, porque cada vez la Dirección de Seguridad Pública tiene mas información, fusiona y procesa datos. Si se llega a caer eso y, perdemos todo. Lo vengo diciendo desde el año pasado.

Najel Klein: en estricto rigor, lo que tiene que ver con Seguridad Pública lo estamos manejando aparte. El resguardo de los datos no pasa por aquí en este caso.

Richard Kouyoumdjian: para cerrar el tema de Seguridad Pública, por favor acepten la recomendación de que, debemos tener un plan consolidado sobre la contingencia, protección y procesamiento de datos que tenemos, porque cada vez nos volvemos más tecnológicos. Les pido que presenten un plan en las reuniones de presupuesto del mes del octubre.

Christian Hurtado: es verdad que hay que trabajar en eso y lo estamos considerando para el presupuesto 2027, vamos en esa línea.

Nayati Mahmoud: hablamos de unas salas que se quieren implementar, ¿cuáles son, en qué pisos? Entendiendo además que estamos en época de cambios y arreglos.

Christian Hurtado: hay una sala para la Dirección de Control, otra para RRPP, otra para Alcaldía, una en las nuevas dependencias de Tránsito y otra que tenemos que ver donde se ubica, pero lo importante es tener el equipamiento ya disponible mientras determinamos cuál será.

Nayati Mahmoud: ya pero básicamente, al final estoy viendo de que ninguna es para este edificio.

Maria Garcés: yo creo que la quinta a la que se refiere Christian es para ésta sala, porque como este piso va a volar en cualquier minuto, la idea es rehabilitar esta sala y el proyecto que tiene ocho años y así, una serie de cosas para que esté todo actualizado.

Leonardo Prat: todo esto no provoca problemas porque esta neteado, es un traspaso de cuenta a cuenta. Pero me gustaría saber ¿cómo queda la cuenta del técnico profesional con esta disminución de los 373 millones de pesos?

Maria Garcés: le iban a sobrar mil y ahora le van a sobrar 630. Ahora seguimos con lo que hablamos en el último Concejo Municipal: de ayuda a otros municipios.

| CONVENIO CON OTROS MUNICIPIOS |                                                                                                                                                              | ALIMENTOS M\$ | DEMANDAS M\$ |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|
| 1                             | Se incrementa la cuenta de la parte de PREVENCIÓN (como prevención, mantenimiento a estado de alerta municipal que tiene como consecuencia el mantenimiento) | 200.000       | 0            |
| TOTAL:                        |                                                                                                                                                              | 200.000       | 0            |
| SECPLAN                       |                                                                                                                                                              | ALIMENTOS M\$ | DEMANDAS M\$ |
| 2                             | Se solicita incrementar el PREVENCIÓN la suma de Servicios Básicos. Para incorporar según productividad y capacidad aumentamos el nivel                      | 400.000       | 0            |
| 3                             | Se solicita incrementar el PREVENCIÓN la suma de Servicios Básicos. Para incorporar según productividad y capacidad aumentamos el nivel                      | 50.000        | 0            |
| TOTAL:                        |                                                                                                                                                              | 716.000       | 0            |

Con el incremento, Secplan quedaría en 3.030 millones de pesos aproximadamente.

Richard Kouyoumdjian: me gustaría que quede claro, todo lo del Departamento de Gestión de inmuebles ¿va a requerir aprobación individual en el Concejo Municipal y pasar por comisión?

María Garcés: no, va todo con los contratos nuestros de mantención. No es inversión. Lo del Departamento de Tecnología de la Información si necesita aprobación porque estamos comprando. Pero para todas las obras de mantenimiento y reparación se ocupan los contratos vigentes.

Richard Kouyoumdjian: les pido que nos manden un reporte una vez al mes de lo que se vaya gastando en ese ítem y de los avances, porque como no va a pasar por Comisión ni por Concejo Municipal, necesitamos estar informados. Nunca ha sido la idea que en las modificaciones presupuestarias queden aprobados gastos que se van directo a gastos.

María Garcés: me parece muy razonable y la fecha de inicio, etc.

Gonzalo Gómez: con respeto a consulta de los intereses, en la misma fecha del año pasado teníamos como 1.000 millones de pesos y ahora tenemos 1.600 y fracción. La tasa es de 3,3 este año y el año pasado era de 3,228.

Najel Klein: los 300 millones de pesos no son para acudir en esta emergencia, son para eventuales futuras emergencias.

Richard Kouyoumdjian: ¿cuánto suman con lo que llevamos el otro día en emergencias?

Najel Klein: lo que llevamos el otro día suman alrededor de 85 millones de pesos de pesos, más el arriendo de los camiones, con eso cubrimos los 200 millones de pesos de pesos que estaban en la cuenta. Esto es porque probablemente vamos a tener más emergencias en lo que resta del año, para poder acudir a ayudar. Tenemos alrededor de 300 convenios.

María Garcés: este sería un resumen de la modificación.

### Solicitud de Acuerdos al Concejo Municipal



✓ Se solicita acuerdo para aprobar la Modificación Presupuestaria N°4 por ajustes al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos.

#### INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS MUNICIPALES:

| CUOT.         | ITEM | ASIG. | DESCRIPCION                                     | AUMENTO O<br>TRANSFASO | REDUCCION O<br>TRANSFASO |
|---------------|------|-------|-------------------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| 02            | 03   |       | PERSONAL LICENCIADO                             | 750.000                | 0                        |
| 04            | 05   |       | OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD                    | 1.700.000              | 0                        |
| 11            | 02   |       | VENIDAS ACCIDENTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL | 10.000                 | 0                        |
| TOTAL EN PES. |      |       |                                                 | 2.540.000              | 0                        |

#### INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS MUNICIPALES:

| CUOT.         | ITEM | ASIG. | DESCRIPCION                        | AUMENTO O<br>TRANSFASO | REDUCCION O<br>TRANSFASO |
|---------------|------|-------|------------------------------------|------------------------|--------------------------|
| 04            | 05   |       | SERVICIOS BASICOS                  | 100.000                | 0                        |
| 02            | 06   |       | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES       | 1.500.000              | 0                        |
| 02            | 11   |       | SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES | 0                      | 373.000                  |
| 04            | 03   | 100   | A OTRAS MANIFESTACIONES            | 200.000                | 0                        |
| 04            | 03   | 100   | MAQUINAS E EQUIPOS                 | 143.000                | 0                        |
| 04            | 04   |       | EQUIPOS INFORMATICOS               | 730.000                | 0                        |
| 04            | 04   |       | COMUNICACIONES Y CONTRIBUCION      | 50.000                 | 0                        |
| TOTAL EN PES. |      |       |                                    | 2.973.000              | 373.000                  |

Richard Kouyoumdjian: con lo que dijiste, el presupuesto anual estaría en 566.000 millones de pesos y yo creo que vamos a llegar a los 600.000.

Leonardo Prat: la próxima semana ya se sabe casi medianamente el definitivo, ya que se cierran todos los ingresos.

Richard Kouyoumdjian: pero igual te caen cosas y siempre nos quedamos con un saldo que no ejecutamos.

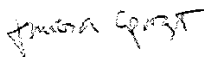
Leonardo Prat: eso es otra cosa, pero digamos que el monto total global, ya en una semana más lo conoceremos en un 99%.

Pablo Fernández: quedan dos cuotas más del impuesto territorial.

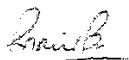
Richard Kouyoumdjian: ¿las mallas, quién las paga?

Maria Garcés: están dentro del presupuesto del MOP.

Richard Kouyoumdjian: muchas gracias a todos por participar. Siendo las 12.21 hrs. se termina la sesión.



Javier Opazo Fernández  
Asesora Comisión Hacienda



Rosario Bezanilla Donoso  
Asesoría Técnica de Concejales

Anexo letra b:

### CITACIÓN

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO  
RUIZ GAJARDO  
04707

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO, Secretaria Municipal de Las Condes, cita a Ud. a Comisión de Concejo Municipal N°495 a celebrarse el 30 de Julio de 2026, a 12:30 horas, en forma presencial en la Sala de Reuniones del piso 14, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

| EXPOSITOR                                           | TEMAS                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ROCIO CRISOSTO<br>DIRECTORA DE<br>OBRAS MUNICIPALES | A) Solicitud de factibilidad de patente de Agencia de Vinas o de Industrias de Licores establecidas fuera de la comuna, para el establecimiento ubicado en Cerro El Plomo N°5200, Torre B, Oficina 203. |
|                                                     | B) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Bar, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°3400, Local 1.                                                                         |
|                                                     | C) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Bar, para el establecimiento ubicado en Isidora Goyenechea N°2830, Local 101-B.                                                                 |
|                                                     | D) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°5871, Bloque A, Local 5.                                    |
|                                                     | E) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Expendio de Cerveza, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°12751, Local 6.                                                        |
|                                                     | F) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Expendio de Cerveza, para el establecimiento ubicado en Augusta N°1577, Local 01.                                                               |
|                                                     | G) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Tomás Moro N°1048.                                                       |
|                                                     | H) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Alonso de Córdova N°4580, Local 01.                                      |
|                                                     | I) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Manquehue Sur N°31, Local 142.                                           |
|                                                     | J) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en General Carlos Urzúa N°6907, Primer Piso.                                     |
|                                                     | K) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Coronel Pereira N°94.                                                         |
|                                                     | L) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Presidente Kennedy N°6001, Local 3207.                                    |

Las Condes, Julio de 2026.